



Quito, 12 de abril de 2018
RAVS-GG-046-2018

Señores
Socios Accionistas
RESPUESTA DE ALARMAS VIGILANCIA Y SEGURIDAD RAVSSEGURIDAD CIA. LTDA.
Quito.

Pongo a su consideración el informe anual de Gerencia General correspondiente a la administración, operaciones y gestión del ejercicio 2017.

ENTORNO ECONOMICO, FINANCIERO, SOCIAL, COMERCIAL Y LEGAL

Los índices de inflación del año 2016, según los datos del Gobierno, estuvieron por el orden del -0,20% (deflación), sin embargo de ello los costos y gastos operativos de la empresa como cada año crecieron en una proporción mayor debido a los precios y oferta en cada rubro. El costo más alto y el que mayormente afecta al financiamiento y costos de los servicios de la empresa es el rubro de salarios, el mismo que tuvo un incremento del 2,299%.

"La previsión oficial como Banco Central del Ecuador es que la economía nacional presenta un crecimiento de 1,5% en 2017", dijo la gerente del Banco Central del Ecuador (BCE), Verónica Artola, sobre la balanza de pagos en el tercer trimestre de 2017, en rueda de prensa realizada este 2 de enero."

Los factores y hechos económicos arriba señalados han deprimido las ventas de servicios a niveles alarmantes. Sin embargo, en el sector público, gracias a la poca oportunidad efectiva de participación en el sistema Nacional de Compras Públicas, logramos mantener durante el 2017 el servicio de vigilancia y seguridad en la Administracion Zonal "La Delicia" del Municipio de Quito hasta agosto 2017. Adicionalmente se logró incorporar nuevos clientes privados y mantener parte de la cartera de clientes antiguos (Ver cuadro).

A pesar de estos esfuerzos, los resultados financieros al cierre del periodo fiscal 2017 son de recuperación como se puede observar en los Estados Financieros, donde se refleja una **UTILIDAD de 5.406,76 antes de participación a trabajadores e Impuesto a la Renta** y la consiguiente recuperación del Patrimonio a **35.328,39**.

Durante el periodo 2017, renovamos el permiso de operaciones otorgado por el Ministerio del Interior, el mismo que nos permitió realizar la renovación de los permisos de armas de la empresa y otros procesos de certificación y validación vitales para su actividad. Debo señalar que este, el más importante permiso para el desarrollo de las actividades de la empresa, sin el cual perdería su vigencia legal y operativa, año a año viene retardándose en su renovación EXCLUSIVAMENTE por el retraso en el cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 3 de la Ley de Vigilancia y Seguridad Privada por parte del socio señor Vinicio Avilés, quien tardíamente lo hace a cambio de un pago de la empresa, a tal punto que el último permiso fue otorgado el 05 de diciembre de 2017, es decir al final del periodo. Al respecto la Gerencia General informa que a pesar de las múltiples invocaciones al cumplimiento de la norma, el mencionado socio solo cumple su obligación bajo condiciones económicas,

jol



procedimiento que a partir del siguiente ejercicio fiscal queda terminantemente prohibido y el incumplimiento de esta norma legal por parte de cualquiera de los socios, dará lugar al inmediato proceso legal.

Mediante contrato 118-2016 de Permuta de Armas de diciembre 23 de 2016, con SANTA BARBARA EP, logramos canjear 23 armas de fabricación nacional por armas repotenciadas marca SMITH & WESSON importadas, con lo cual la calidad del armamento para la prestación del servicio mejora sustancialmente junto con su valor patrimonial. Este proceso culminó con la entrega de las nuevas armas y permisos el 27 enero de 2017. El 20 de julio de 2017 iniciamos un nuevo proceso de Permuta de Armas que nos beneficiaría con el cambio de 13 armas más.

Como quedó sentado en el informe del periodo 2015, luego de haber cumplido los requisitos del Mandato Constituyente N°8, **mantenemos** la renovación INDEFINIDA de la Autorización de Funcionamiento de Actividades Complementarias de Seguridad y Vigilancia N° 0007-DTR-2010, otorgada por el Ministerio de Relaciones Laborales, la misma que por sobre todos los otros permisos que la empresa debe acreditar, es el eje de la actividad legal de la empresa; y sirve como documento indispensable para la consecución de los otros permisos; para la participación en el INCOP en los procesos de contratación pública y privada y para todo trámite legal de la empresa.

Durante todo el año se aplicó la Norma Internacional ISO 9001:2008, lo que nos permitió mantener la Certificación correspondiente de Calidad y preparamos a la empresa para la Auditoría Seguimiento II; y nos preparamos para en el 2018, migrar a la norma ISO 9001:2015.

Se dio cumplimiento y se realizó el seguimiento y protocolos respectivos en cumplimiento al Acuerdo MDT-2015-0141 del Ministerio del Trabajo y al instructivo para el registro de reglamentos y comités de higiene y seguridad en el trabajo.

ASUNTOS SOCIETARIOS Y DE FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA

Durante el periodo 2017 la sociedad y las participaciones de la empresa han permanecido sin cambios hasta diciembre de 2017, fecha en la cual dadas las circunstancias económicas de la empresa durante el 2016 y 2017, la Junta de Socios resolvió un incremento de capital en 10.000 dólares, con lo cual se cierra el periodo 2017 con un capital de 20.000,00 dólares.

Como sucedió en los años anteriores, el año 2017 tampoco hemos contado con la participación de nuestro socio señor Víctor Avilés Grijalva en las asambleas convocadas.

El periodo 2012 fue un año difícil respecto de la recuperación de cartera, por lo que el equilibrio en el financiamiento de las operaciones de la empresa se rompió y tuvimos que acudir a varios sobregiros bancarios y préstamos de terceros para cubrir las obligaciones de la empresa, las pocas ventas de este año, el austero control del gasto y la acción operativa y administrativa permitieron una recuperación positiva durante el ejercicio 2017, resultados que nos permiten seguir operando en condiciones adversas por lo que es imperioso que los socios participen en las soluciones financieras de la empresa y en el proceso de ventas.

En los próximos días convocaré a una asamblea extraordinaria para comunicar la necesidad de hacer efectivo otro incremento de capital, con qué objetivo se lo realizará

y cuál será la participación de cada uno de los socios; así mismo, se establecerán los tiempos prudentes y necesarios para que cada uno pueda realizar las gestiones personales que abonen a la concreción del incremento del capital individual y social de la empresa, ninguna operación será sin medir los riesgos y sin que sea comunicada y concienciada entre todos los accionistas. Al ser el accionista mayoritario, como el que más mis intereses están en juego y soy quién más se preocupa, porque las operaciones sean llevadas de manera adecuada para que se vean beneficios en el patrimonio personal y también en el patrimonio de la empresa. Aspiro a que todos hagamos el esfuerzo necesario y proporcional a nuestras participaciones para que los intereses comunes se vean reflejados en mejores días y mejores oportunidades para la sociedad.

Mediante la presente, quiero dejar expresa mi voluntad para que todo se haga de manera armónica, de manera equilibrada, de manera proporcional a los derechos que a cada uno le asiste, pero si esto no se puede realizar por cualquier razón personal que les impida a los Socios participar en el incremento del capital, este se realizara de conformidad con lo que dispone la Ley.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS - CLIENTES ALCANZADOS

Como en años anteriores, gracias a una gestión de servicios eficientes y sostenidos hemos incorporado nuevos clientes importantes, pero por las razones arriba anotadas algunos se han desvinculado, por terminación de contratos públicos y privados o por falta de liquidez e inconformidad con el precio del servicio, como se observa en el cuadro anexo.

Nº	HORAS	CLIENTE	PUESTO	ESTADO	ULTIMO MES DE SERVICIO	APERTURA SERVICIO
1	24	CEPSA	CEPSA	ANTIGUO		
2	24	FRIDAYS	FRIDAYS	ANTIGUO		
3	10	MAQUITA	MAQUITA	ANTIGUO		
4	24	AGAS-AFFITI	AGAS	ANTIGUO		
5	24	VIZCAYA	VIZCAYA	ANTIGUO		
6	24	SINOPEC	SINOPEC	ANTIGUO		
7	24	COOP WAYRASHYNALLA	COOP WAYRASHYNALLA	ANTIGUO		
8	24	OLETNAT S A	GUAYAQUIL	ANTIGUO		
9	24	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NUCLEO DEL GUAYAS	GUAYAQUIL	NUEVO		20-jun-17
10	24	COLEGIO ANGELICA IDROBO	COLEGIO ANGELICA IDROBO	NUEVO		20-jun-17
11	24	COLEGIO ANGELICA IDROBO	COLEGIO ANGELICA IDROBO	PASIVO	20-agosto-18	
12	5	MAIZ Y YUCA	MAIZ Y YUCA	NUEVO		04-sep-17
13	24	IESS ESMERALDAS	ESMERALDAS	NUEVO		01-agosto-17
14	24	IESS QUINIDE	QUINIDE	NUEVO		01-agosto-17
15	24	FISCALIA SUCUMBIOS	SUCUMBIOS	NUEVO		01-agosto-17
16	24	DISTRITO ELOY ALFARO	DISTRITO ELOY ALFARO	NUEVO		28-dic-17
17	24	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	LAGO AGRI	NUEVO		
18	12	MIES	GUAYAQUIL	NUEVO		01-sept-17
19	24	IESS	NUEVA LOJA	PASIVO	05-jun-17	
20	24	AZLD	ADM DELICIA	PASIVO	31-agosto-17	





EVALUACION DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVO

1. Renovación Permiso de Operación 2017.
2. Revalorización de 23 armas Mediante contrato 118-2016 de Permuta de Armas de diciembre 23 de 2016, con SANTA BARBARA EP. Logramos canjear 23 armas de fabricación nacional por armas repotenciadas marca SMITH & WESSON importadas, con lo cual la calidad del armamento para la prestación del servicio mejora en alto grado y el patrimonio de estos bienes se mejora ostensiblemente, recibidas en el 2017 y nuevo proceso de permuta en curso.
3. Mantenimiento en calidad de INDEFINIDA de la Autorización de Funcionamiento de Actividades Complementarias de Seguridad y Vigilancia N° 0007-DTR-2010, otorgada por el Ministerio de Relaciones Laborales
4. Mantenimiento de la Norma Internacional ISO 9001:2008, lo que nos permitió mantener la Certificación correspondiente de Calidad Internacional y Sistema de Gestión de la Calidad.
5. Se dio cumplimiento y se realizó el seguimiento y protocolos respectivos en cumplimiento al Acuerdo MDT-2015-0141 del Ministerio del Trabajo y al instructivo para el registro de reglamentos y comités de higiene y seguridad en el trabajo 2017.
6. Se mantuvo un presupuesto promedio de 32.17 puestos 24 horas al cierre del año 2017, con un mejoramiento sustancial del promedio de precio de 2364.97 dólares; números que no alcanzaron el punto de equilibrio financiero mínimo proyectado.
7. Las adquisiciones se redujeron al mínimo en equipamiento, uniformes, comunicaciones, etc.
8. Se han cumplido dentro de los periodos establecidos, plazos y fechas de caducidad nuestros compromisos legales y de cumplimiento con las autoridades de control Administrativo y Tributario con el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Servicio de Contratación Pública y otros, laborales con el Ministerio del Trabajo y operacionales del Ministerio del Interior y Ministerio de Defensa.
9. Ravs trabaja a plenitud en todos sus proceso, bajo la Norma ISO 9001:2008, a través de la cual, se han formalizado las actividades operativas, administrativas y contables.
10. Se contrataron y renovaron las pólizas de responsabilidad civil, salud y vida establecidos en la Ley, las mismas que están en plena vigencia.
11. Debido a las exigencias de Ley, de nuestro Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo, nuestra calificación de Alto Riesgo y por el número de trabajadores, mantenemos el Departamento Medico de RAVS a cargo de un médico ocupacional. Así mismo mantenemos los servicios de un Responsable de Seguridad y Salud Laboral y una Trabajadora Social.
12. Se dio cumplimiento al Plan de Capacitación Anual

PROBLEMAS SUPERADOS

Durante el periodo 2017 hemos mantenido niveles operativos, administrativos y financieros aceptables dentro de la crisis que atravesamos por la caída de las ventas y los problemas de recuperación de cartera, producto de la crisis económica y de liquidez que ha sufrido el mercado nacional, logrando revertir los resultados negativos del 2016 con resultados de recuperación en positivo en el 2017.

Se mantienen los servicios externos de la firma Xpert Consulting Group, encargada del análisis Financiero y de la estructuración y presentación de Estados Financieros con el apoyo y participación operativa de nuestro personal de Contabilidad de la empresa.

La empresa logró cumplir con el pago de varias obligaciones adquiridas para el fortalecimiento de la empresa y el cumplimiento de metas y proyectos. Se mantiene obligaciones con el Banco Pichincha y terceros.

OBJETIVOS PARA EL NUEVO EJERCICIO 2018

1. Incrementar las ventas de un 25% del total de las ventas del 2017.
2. Recuperar la cartera de servicios prestados a clientes morosos del año 2017.
3. Mantener la calificación y certificación ISO 9001 2008 que nos permite la participación masiva en el SERCOP y los procesos de compras públicas y avanzar para la certificación ISO-2015.
4. Recuperar un presupuesto mínimo de 60 puestos de 24 horas o su equivalente para mantener un punto de equilibrio financiero y proyectar ahorro utilidad e inversiones nuevas.
5. Adquirir el equipamiento exigido por la Ley para la protección personal de los guardias de seguridad.
6. Fortalecer el patrimonio y capital de la empresa suficiente como para participar en procesos de compras públicas superiores a 500.000 dólares.
7. Contratar un vendedor a tiempo completo especializado en servicios de seguridad, que explote también la línea de mercado y ventas de seguridad electrónica.
8. Renovar todos los permisos, certificados y reglamentos que le permiten a la empresa mantener su vigencia durante el 2018.
9. Fortalecer las actividades administrativas de talento humano operativas contables y demás procesos y subprocesos de modo que se garantice un efectivo control registro y archivo de todas las transacciones digestiones de la empresa actualizar el sistema informático contable nómina e inventarios.

SITUACION ADMINISTRATIVO, FINACIERA, OPERATIVA, CONTABLE Y LOGISTICA

La plana administrativa como en años anteriores ha desplegado en la gestión muy



importante que ha permitido que la atención al cliente y al personal de guardia sea oportuna y eficiente.

En el tema de logística la empresa cuenta con el equipamiento necesario para la operación de puestos actualmente vigentes debemos financiar la renovación paulatina de los equipos de comunicación de protección y armamento que por el tiempo de servicio requieren su cambio, particularmente chalecos blindados.

FINANCIAMIENTO

Como ya se ha dejado indicado la empresa en el periodo 2017 cerró con utilidad en sus estados financieros y recuperación del patrimonio los cual obliga de inmediato a los socios a fortalecer más el patrimonio de la empresa, mediante un nuevo incremento del capital.

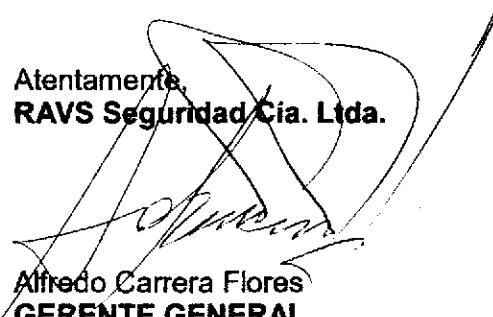
También se requiere de los Socios la consecución y otorgamiento de financiamiento directo líquido y en efectivo para fortalecer la liquidez y capital operativo de la empresa.

RESULTADOS

Luego de este resumen ejecutivo de las actividades desplegadas por la administración pongo a su consideración los informes contables y financieros, en los que encontrarán toda la información de interés respecto de sus derechos y obligaciones con la empresa. Anexo copias de balances para cada Socio.

Para cualquier información adicional como siempre me encuentro a su disposición a fin de facilitar cualquier tipo de información que satisfaga sus inquietudes

Atentamente,
RAVS Seguridad Cia. Ltda.


Alfredo Carrera Flores
GERENTE GENERAL

Anexo lo indicado